

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”

- 4** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Central Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 4 de marzo de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Central Cruz Roja “San José y Santa Adela” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de marzo de 2015), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N./N.I.E.
Canillas del Rey, Fernando Manuel	33500428P

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Miguel Ángel Rodríguez Santirso, Director Médico; suplente, doña Yolanda Díaz López, Subdirectora Médica.

Vocales:

- Titular: Don Carlos Cerquella Hernández, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica del Hospital Central Cruz Roja.
Suplente: Doña Rosario Barrio Sotillos, Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación designada por la Dirección Médica del Hospital Central Cruz Roja.
- Titular: Don Fernando Simón Cirujano, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial a través de la Comisión Mixta.
Suplente: Doña María José Machín Gil, Jefe de Sección de Anestesia y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial a través de la Comisión Mixta.
- Titular: Don Javier Escalera Alonso, Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital “Infanta Sofía”, designado por la Comisión Nacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Suplente: Don Enrique Gil Garay, Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario “La Paz”, designado por la Comisión Nacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

- Titular: Doña María Begoña Mateo Martín, Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Central Cruz Roja, designada por la Junta Técnico-Asistencial a través de la Comisión Mixta.

Suplente: Don Pablo Durán Giménez-Rico, Facultativo de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Central Cruz Roja, designado por la Junta Técnico-Asistencial a través de la Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 22 de mayo de 2015.—El Director-Gerente del Hospital Central Cruz Roja “San José y Santa Adela”, Manuel Ballarín Bardají.

(03/24.569/15)

